

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada..... Ptas.	150	450	900	1800
Provincias.....	175	500	1000	2000
Extranjero.....	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓNEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, cde de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Aptdo de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.50 p.
Comunicados, lin.	100 p.	75 p.	2.50 p.	0.50 p.

Almacenes de Primeras Materias
Fabricación de ABONOS COMPLETOS
PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Carrillo y Compañía.—Granada
Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.
Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

El Banco Hispano Americano
ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.
Indicéndonos ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

CAFE COLON
Riquísimos helados
CREMAS.—Mantecado, Café, Vainilla y Molocoton.
GRANIZADOS.—Limon, Naranja, Almendra, Avellana y Café con leche

SAN JERONIMO
Primera Casa
Para Joyas
Zacatin, 33, Granada

Los Mejores CHOCOLATES
SAN ANTONIO—Capuchinas, 18

CAMPAÑA SANITARIA

No podemos referirnos a la emprendida en Granada. Aquí se han tomado algunos acuerdos por el Concejo; pero, además de no responder a las necesidades de la población en todo tiempo y al rigor que exigen las circunstancias, es problemático el que se cumplan.

La campaña excelente a que nos referimos, se está realizando en Sevilla, donde los tenientes de alcalde y médicos de la Beneficencia hacen visitas de inspección a los establecimientos y a las casas, para que se lleven inmediatamente a cabo obras de higienización.

A la vez se efectúan a diario, en el Instituto de Higiene del doctor Murga, los análisis de las sustancias alimenticias, y en dicho centro ha comenzado el estudio de las aguas potables.

Este aparte de los importantes acuerdos de la Junta provincial de Sanidad.

Citamos a Sevilla como ejemplo de celo y actividad; pero lo mismo se defiende a la salud pública en todas las ciudades de España, ante la amenaza del cólera, considerando su natural medio de invasión por la ingestión de bebidas y alimento, impidiéndose por tanto el mayor esmero para la pureza y potabilidad de las aguas y la conservación perfecta de los comestibles; no olvidando que la base de la profilaxis es la limpieza general, el saneamiento de la ciudad y de las viviendas.

Por qué los tenientes de alcalde de Granada, con los médicos municipales, no cumplen el deber de girar visitas de inspección a sus respectivos distritos? ¿Es que esos señores solo sirven de figuras decorativas?

escobas y mangas de riego; y desde los antiguos caserones de vecinos, plagados de miseria é inmundicia, hasta el mercado, donde hay muchos puestos de pescado y carne carentes de condiciones higiénicas, sin tener en algunos ni agua para su limpieza, exhalando malos olores, la suciedad más repugnante y peligrosa invade a la población exterior é interiormente.

Reclamamos medidas radicales. Llévase la desinfección a tanto sitio asqueroso.

Obliguese a los propietarios de fincas urbanas a que ejecuten obras que las pongan en condiciones de habitabilidad.

Ejérsese sobre los artículos de consumo una inspección constante, evitando que se expendan los incommunicables.

No es tan difícil lo que pretendemos. Con un gasto módico extraordinario, se consigue, por parte del Ayuntamiento, y no tolerando que sigan utilizándose para habitaciones de los pobres las zahurdas que hoy existen en los barrios.

Librese a las aguas de que sean contaminadas y ordénese el inmediato arreglo de retretes y letrinas.

Habiendo firme y patriótico, denegarse de Granada y que las viviendas que hoy formula la opinión, truéquense en alabanzas para sus mandatarios.

PARA LAS DAMAS

TRAJES Y CHALES

Nunca como en el actual verano se han visto tantas toallas de seda, sin duda, gracias a la inmensa variedad de tejidos flexibles, ligeros, vaporosos en que aquella se nos ofrece.

La industria de la sedería no descansa; constantemente, y no exageramos si decimos que de una manera atropellada nos ofrece nuevas creaciones, siempre con el propósito de refinar las bondades de sus producciones para satisfacer las exigencias del mercado, y conservar el puesto preeminente que aquellas gozan en el mundo de la elegancia.

Los trajes de seda flexible, en negro, azul marino y bronce, se guarnecen con bordados de fino sotch de seda oscura y oro o rojo, sobre algodones de Persia y cachemir de la India. El efecto que con esta combinación se obtiene es de una intensidad agradableísima, dulce, de un encanto discreto y del mejor gusto.

En general, salvo, claro está, algunas excepciones muy raras, los trajes de seda se guarnecen con bordados mate, muy en relieve, y con preferencia al bordado inglés, que debe reservarse para otros tejidos.

La cola de ratón, de algodón, aplicada sobre velo, compone bonitos entredos, de muy lindo efecto, aplicándose en determinados casos con gusto y arte. Otra guarnición muy apreciada son las bandas pliegadas a través y formando galones. Se emplean mucho para el adorno de cuerpos y faldas.

La echarpe, el chal de nuestras abuelas, es la prenda más simpática, en los actuales momentos, entre las diversas formas que forman parte de los complementos, entre las diversas formas que forman parte de los complementos de la toilette femenina.

La diversidad de modelos es infinita. Se la modifica de líneas, tejidos y adorno, y sin embargo siempre la vemos graciosa, elegante, y además susceptible de nuevas variaciones, para que jamás deje de ser una prenda nueva, fresca, llena de encantos.

mente su presentación el chal de liberty y marabú, y si hemos de creer a los que en predicciones de modas gozan alguna autoridad, en el próximo otoño ha de hacer furor. Ciertamente que nada más encantador que este gran chal, en el que la seda y las plumas, alternadas y entremezclándose, forman una suave armonía, dibujan el contorno del cuerpo y se adaptan a todas las fantasías.—M.

¿Se puede pasar?

Esta pregunta se le ocurre a cualquier transeúnte que pretenda salvar el callejón de Arjona, vía situada en el centro de la ciudad, a espaldas de la calle de Mesones, desembocando en las de Sierpe Baja y las Hileras.

Es increíble lo que en el referido callejón sucede; a todas horas está convertido en un vaciadero de inmundicias; los basureros tienen allí establecido el punto de carga y descarga, como si estuvieran en las Penélas, y a esto hay que añadir, que también sirve constantemente de urinaria pública.

En tal estado, millones de moscas acuden, convirtiendo dicha calle en verdadero foco de infección, capaz de producir el cólera por sí solo.

Es, pues, urgente el remedio, y esperamos que el Alcalde, D. Felipe La-Chica, ordene que el citado callejón quede limpio y se vigile, para que en lo sucesivo no se consientan tan peligrosos abusos.

La Rosa de la Montaña

Sobre la cima de un monte donde hacen nido las águilas y en que jamás hombre alguno huella dejó de su planta, con arrogancias de reina luce una flor solitaria los encendidos colores de sus pétalos de grana. A la inaccesible altura el viento llevó en sus alas gérmenes que fecundaron tomando a las rocas savia, y regada por las nubes crece soberbia y lozana mandando al cielo su aroma la Rosa de la montaña.

Una mujer la codicia para poder ostentarla como adorno que engalane su cabellera dorada y con valor temerario al galán se arroja, y vive... que con entusiasmo loco siente el amor en su alma por entre riscos y peñas sube y trepa, brinca y salta, y salvando el precipicio que dos montañas separa su mano atrevida y firme la bermeja flor arranca.

Avara de tal tesoro la rosa en el pecho guarda y a la llanura descendiendo dejando por donde pasa en rojas manchas de sangre pregonas de aquella hazaña; más cuando nudo del triunfo corre a brindar a su amada el conquistado trofeo porque aquella suspirara, está deshojada y muerta la Rosa de la Montaña; que la ha marchitado el fuego del pecho en que se guardaba.

Como la flor de los montes es el amor de las almas; vive lozana y hermosa si le anima la esperanza y la sostiene el deseo con su poderosa savia, pero mustio y deshojado por la realidad amarga la posesión le marchita y el desengaño le mata.

EMILIO CANTARINO.

CABILDO MUNICIPAL

A las diez de la mañana abre la sesión el Alcalde D. Felipe La-Chica.

Asisten los Sres. Ganiwet, Hidalgo, Horques, García, Villatoro, López de la Cámara, Sánchez Gallardo, Caro Riano, Cabilas, Sansón, Martínez Victoria y Garrido Atienza.

Son aprobados sin discusión el acta de la anterior y la mayor parte de los asuntos que figuraban en el orden del día que publicamos ayer.

La división electoral
Dáse cuenta de la Real Orden de Gobernación, pidiendo informes y antecedentes sobre la nueva división electoral.

El Sr. López de la Cámara dice que por ser este asunto muy delicado, debe estudiarse detenidamente una Comisión informadora.

El Sr. Caro Riano pide, que de la Comisión forme parte el Sr. Garrido Atienza y el Alcalde indica al Sr. Horques.

Terrenos del Cementerio
El Sr. Sánchez Gallardo pide que se deje sobre la mesa, para estudio de los concejales, la instancia del Gobernador militar, pidiendo terreno para enterramiento de militares.

El Sr. Caro Riano, en términos patrióticos, aboga por la concesión.
El Sr. Sánchez Gallardo se muestra conforme y el Sr. López de la Cámara agradece las frases encomiásticas dedicadas al ejército.

Se acuerda conceder el terreno y que el arquitecto demarque el sitio correspondiente.

enagando a éstos los beneficios de la ley de moratorias.
Pide que informen los Síndicos.

Cédulas personales
Accédese a la petición del Sr. López de la Cámara, pidiendo que se amplie por un mes más el plazo para adquisición de las cédulas personales.

El padrón de pobres
El Sr. López de la Cámara pide que se amplie por un mes el plazo para la inscripción de las familias pobres que serán atendidas por la beneficencia municipal.

El Sr. Sánchez Gallardo contesta que con arreglo a la ley de Sanidad, la inscripción puede hacerse durante todo el año.

El Sr. Horques asiente a esta manifestación, y lo mismo el Alcalde, diciendo que por ser el padrón antiguo muy deficiente, hubo que hacer uno nuevo, para el cual se fijó el plazo de un mes; pero que en tiempo puede solicitarse la inscripción.

Acuérdase, no obstante, ampliar el plazo por un mes.

La Cruz de Beneficencia
El Sr. López de la Cámara pide que se costee a D. Benito Campoy, ayudante del cuerpo de Bomberos, las insignias de la Cruz de Beneficencia que le fué concedida, por su comportamiento en el incendio de la Quinta Alegre, donde resultó herido.

Se acuerda de conformidad.
Sanidad é higiene

El Sr. Sánchez Gallardo refiere la visita que ha girado a su distrito, cumpliendo el acuerdo del Cabildo.

Dice que el Campo del Principe no se riega, penetrando el polvo por las ventanas del hospital militar, habiéndose quedado los médicos del establecimiento.

Regando, se evitará al mismo tiempo que se sequen los árboles.
Califica de foco de infección la callecuela del Muerto y otras de la Manigua, detrás del Casino Principal.

Pide un saneamiento general de aquellos sitios, y que desaparezca un solar cercado que allí existe.

Para final, reclama vigilancia en la calle de Santa Teresa, donde se están llevando las piezas de las aceras.

El Alcalde pone de relieve su resolución de atender cuanto a saneamiento se afirma que agradecerá mucho todas las denuncias de este género le hagan los señores tenientes de Alcalde en las visitas que deban girar a sus distritos.

Creo oportuno que se reúnan las Juntas parroquiales y propengan medidas de higiene.

El Sr. Garrido Atienza se extraña de que no se vaya ni se conozca al jefe de la limpieza pública; y pide que se riegue diariamente la calle Real de Cartuja.

El Alcalde promete acceder a todo y entiende que siendo 14 las parroquias y nueve los tenientes de Alcalde, se pueden completar los presidentes de las mismas con concejales, por orden de antigüedad.

El Sr. Garrido dice que a esas presidencias deben ir los ediles más concedores de las parroquias respectivas.

El Alcalde expone su deseo de que se acuerde quienes han de ser los Presidentes.

Para estos nombramientos, el Sr. Caro Riano propone un voto de confianza al Alcalde; que durante esta semana se organicen las Juntas parroquiales y que las listas completas se traigan al Cabildo próximo, a fin de publicirlas en la prensa.

El Alcalde interesa que en el acta se le indiquen las deficiencias que se noten, para remediarlas.

El Sr. Caro Riano dice que en otra época se acordó que los médicos de la Beneficencia municipal vivieran en las parroquias donde respectivamente prestaban sus servicios y hasta que tuviesen farolas indicadoras, en los balcones de sus domicilios, único modo de que atendieran rápidamente los casos de urgencia.

Pide que al menos durante una hora diaria, permanezcan en sus parroquias, y que desaparezcan los consultorios en boticas, sacristías y casas particulares.

Dice que a los pobres se les debe facilitar todas las medicinas y específicos que necesiten, aunque sean muy caros.

Contesta el Sr. Horques que se facilitan a los pobres toda clase de medicinas, y no específicos, porque se hacen iguales en las boticas; pero no se niegan ni los aparatos ortopédicos.

El Alcalde hace constar que el Ayuntamiento está animado de los mejores deseos en favor de los pobres; y que el padrón de éstos se está formando, para evitar recomendaciones y abusos; pero nunca para mermar el socorro a los pobres.

El Sr. Martínez de Victoria pide que se hagan públicas esas recomendaciones.

Contesta el Alcalde, que éstas no afectan a ningún concejal; pero que los abusos pudieran redundar en perjuicio de los mismos pobres.

El Sr. Cabilas pide que se nombre para cada barrio una cuadrilla encargada de limpiar darros é hijuelas.

en el piso bajo de las Casas Consistoriales un buzón de quejas del vecindario, y así se acuerda.

El Sr. Caro también es partidario de la formación de cuadrillas de darros y del aumento de personal de la limpieza, especialmente en el Salvador y en San José.

Pide la construcción de un darro que desde la calle de María la Miel y atravesando la del Agüito del Gato, termine en la de Gamaliel; que se limpien los darros de la cuesta de San Gregorio y Calderería y que se limpien y cierran los aljibes.

El Alcalde promete hacerlo.
Dice que se van a dar órdenes para que desaparezcan cerdos y estiércoles de las casas de los barrios.

Agrega, que también el vecindario debe coadyuvar a la limpieza de las calles.

El Sr. Caro promete denunciar las deficiencias; pero que cuando lo haga, deben quedar cesantes el esbo y guardias municipales de la parroquia.

El Alcalde elogia el celo de todos los concejales.

El Sr. Caro dice que todavía no ha sido atendido ninguno de sus ruegos y el Alcalde contesta que procura complacer a todos.

El Sr. Horques pide que los concejales, a falta de tenientes de Alcalde, puedan firmar las papeletas para el padrón de pobres.

Propone que se venda una pila de estiércol que hay en el puente del Cristiano.

Los señores Martínez Victoria y Horques discuten sobre la firma de los concejales en las papeletas antedichas.

Los consumos
El Sr. Garrido Atienza habla de la sustitución ó suspensión del impuesto de consumos.

Dice que la Comisión ha trabajado, procurando recabar los antecedentes que necesitaba de la Delegación de Hacienda.

R. declara que la Comisión mixta nombrada por el Ayuntamiento para estudiar este asunto, no se ha reunido por falta de número y ruega al Alcalde que se cite a los ediles de la misma, por carta y serimento.

Dedica frases de elogio a la supresión del impuesto por el Ayuntamiento de Madrid.

Habla de la fecha en que deben estar copien los repartimientos y presupuestos necesarios.

El Alcalde ofrece citar a la Comisión para el lunes próximo, y en segunda cita, para el martes.

Ruega al Sr. Garrido Atienza que traiga los antecedentes y estudios necesarios; no olvidando que el ingreso para el Ayuntamiento, por consumos, es de 1 300 000 pesetas.

Dice que si se medita una fórmula viable y práctica, el Ayuntamiento está propicio a la supresión.

El Sr. Garrido habla del viaje de una Comisión municipal a Girona para asistir al Centenario del general Alvarez de Castro; y que si dicha Comisión se trasladó a Tarragona, fué espontáneamente, para estudiar cómo se había efectuado allí la sustitución del impuesto de consumos, teniendo presente que aquella capital es muy distinta a la nuestra.

Dice que ya sabe que el ingreso por consumos es el que principalmente nutre el presupuesto del Ayuntamiento.

Se declara enemigo del impuesto y afirma que existen medios y fórmulas para sustituir el impuesto.

Contéstale el Sr. La-Chica.
Dice que espera la fórmula, que sea viable, hacadera, práctica, a fin de que no sufran quebranto ni perjuicio los presupuestos municipales.

Cita las principales cargas del Ayuntamiento, que no se pueden desatender, como son, beneficencia, enseñanza, trabajo a los obreros, personal, limpieza, etc.

Así, pues, los medios de sustitución deben ser viables, prácticos; el Alcalde es más entusiasta que todos de la supresión, pero confiesa que no conoce los medios para suplir el ingreso. Venga, pues, la solución práctica para el lunes ó el martes próximos.

De otro modo, suprimidos los consumos, quedaría para el Ayuntamiento un ingreso de 250 000 pesetas, teniendo que pagar 300 000 a la Hacienda por encabezamiento. Tendríase que cerrar la puerta y suspender en absoluto las obras que dan a los pobres pan y trabajo.

El Sr. Caro Riano, citando el artículo 136 de la ley municipal, dice que hay fórmula para la supresión ó sustitución.

El Alcalde manifiesta que no es lo mismo la supresión en Tarragona, de presupuesto municipal reducido, que en Granada, donde se eleva a 7 000 000 de reales.

Vengan fórmulas, no convencionalismos, y procérranse ingresos, que será lo mejor para el pueblo.

cumpla lo prevenido sobre la marcha de los automóviles, ordenando a la guardia municipal que no circulen los que no estén autorizados; que la velocidad de dichos vehículos sea la que determina la ley; y que los chauffeurs sean competentes, prohibiendo en absoluto que guíen personas imperitas. (Bien, muy bien, en el público).

El Alcalde promete corregir los abusos, haciendo notar que ocurren atropellos lo mismo en España que en Prusia, y que es difícil impedir que un automóvil corra en cuanto no hay presentes guardias municipales, los que no pueden seguirlos a todas partes.

Las Compañías ferroviarias
El señor Caro Riano pide que se exija a la Compañía de los Andaluces, que construya la estación definitiva en nuestra capital.

Dice que la línea ofrece peligro, recordando que no la utilizó el Rey para venir a Granada.

Pide que, siendo esta una cuestión de decoro, la Comisión de Fomento informe con carácter ejesivo, a fin de evitar que la Compañía infrinja más la ley en lo relativo a estación y material fijo y móvil.

Encarece la urgencia, pues en Granada hay mucha hambre y mucha miseria, habiendo necesidad de dar trabajo a los pobres.

Agrega que la Compañía del Sur se está burlando de Granada.

El Alcalde opina que de lo que se trata, es de ejercitar el derecho de petición cerca del Gobierno y de los representantes de Granada en Cortes, para que desaparezca la estación provisional y se construya la definitiva.

Se mantiene un largo debate, se acuerda que la Comisión informe y se levanta la sesión.

Benzogenol
Benzogenol...
Benzogenol

Granada al día

La música en el Salón—Desde la semana anterior no concurre al Salón la banda de música del regimiento de Córdoba, por hallarse en Almería con motivo de las fiestas.

El Alcalde, señor La-Chica, ha hecho gestiones para que amenice las veladas del Salón la banda de obreros polvoristas del Fargue, pero tampoco ésta puede concurrir, por estar incompleta, faltando seis ó siete individuos de la misma.

Riña—En el callejón de los Yerosos, rieron ayer a las cuatro de la tarde, Juan Padilla Martín y Antonio Heredia Santiago y la familia de éste, por cuestión de intereses.

Resultó el Padilla herido levemente en la cabeza, de piedras que les arrojaron, siendo curado en el hospital de San Juan de Dios.

Entiende en el asunto el juez municipal del Sagrado.

Licencias absolutas—En el Ayuntamiento se han recibido las licencias absolutas de Alfonso Fuentes Lorite, Alfonso Cumbre Casado y Juan López Martín.

Servicios de la Guardia civil—La de Gubia Grande ha detenido al vecino Francisco Bortos García, autor de las heridas que sufre su madre política Pilar Morón López.

La de Tócon ha capturado a Francisco Ordoñez Gutiérrez por escándalo y embriaguez en la vía pública.

La de Baza ha detenido al vecino de dicha ciudad Juan Antonio Mateo Hernández reclamado por el juez municipal de dicho pueblo, para cumplir condena de arresto por faltas cometidas.

La de Iznalloz comunica que le ha sido hurtada una caballería menor al labrador del cortijo llamado del Cura, Rafael García, ignorándose los autores.

Remitido—Ayer se reunió en el populoso barrio del Albaicín una numerosa comisión de vecinos del mismo, con objeto de elegir una Junta que constituida en permanente, solicite de las autoridades competentes, la adopción de cuantas medidas higiénico-sanitarias sean precisas para evitar la invasión de la epidemia que nos amenaza, y si en caso desgraciado así sucede, poder auxiliar con su esfuerzo y ayuda a la junta parroquial de sanidad, en la extinción de tan terrible mal.

Esta junta, fiel representación de las aspiraciones del barrio se propone gestionar también todas aquellas mejoras que puedan red ar en beneficio del mismo.

El primer acuerdo adoptado por esta junta, ha sido el solicitar del señor Alcalde, día y hora convenientes para recibirla en audiencia.

Oportunamente daremos cuenta de las gestiones de esta junta, a la que felicitamos por su constitución y elevados propósitos.

A las MADRES

La DENTICINA Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13, es la única probada y recomendada por las madres que se desvelan por sus tiernos hijos.

La DENTICINA Fernández Izquierdo robustece a los niños y los desanaja, haciendo brotar la baba, impidiendo la diarrea y evitando en absoluto los ataques que suele producir el desarrollo de la dentición.

La DENTICINA Fernández Izquierdo, por lo mismo que es la única eficaz, tiene muchos imitadores, y debe usarse la legítima, que se vende en la FARMACIA GRAN VÍA, 13.

El botijo a Málaga.—En un solo tren salieron anoche, a las doce y veinte minutos, 1112 botijistas que van a Málaga a baños y a presenciar las fiestas de aviación.

Se retrasó la salida un cuarto de hora, porque basculó manobras la máquina que debía llevar el botijo, descarriló en el puente del Beiro, donde los viajeros del expreso tuvieron que echar pie a tierra, llegando a la estación, andando, poco después de las doce.

El teléfono.—Toca a su término la transformación de la red telefónica de Granada, pues ya se está ultimando en las dos líneas que faltaban, de Atarfe y Santafe.

Se han instalado aparatos modernos, reorganizándose el servicio en términos que satisfacen cumplidamente al público, haciendo augurar que no serán estériles los grandes sacrificios que se ha impuesto la Empresa.

Otra riña.—En la calle de la Hermosa riñeron anoche a las nueve y media, Francisco Vázquez Fernández, Antonio García Navarrete, Juan Alcázar Granados y Juan Aparicio Espinosa.

De la refriega resultó herido el Francisco en la cara y en el muslo izquierdo. Fue curado en la Casa de Socorro.

Los acompañantes del lesionado quedaron detentados.

Anoche, a las ocho, en la calle de Reyes Católicos, frente a la plaza del Carmen, el motor de los tranvías núm. 4, atropelló a un carro, propiedad, de don Manuel López Sáez, que guiaba Joaquín Martín Palma, ocasionándole a una de las caballerías contusiones en todo el cuerpo, que quedó inútil para el trabajo.

Nadie se queja de anemia, si no ha usado el *Elixir Collot*, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Le ha sido adjudicada a D. Félix José Espinosa Aguilera la subasta para la construcción de las obras del tercer trazo de la carretera de Orocera a Puebla de Don Fadrique en la suma de 240.000 pesetas. Dichas obras las efectuará en el improrrogable plazo de tres años.

Se ha posesionado de la comandancia de carabineros de esta provincia, el teniente coronel de dicho cuerpo D. Tomás Sánchez.

Casa de Socorro.—Curados ayer: Antonio Bastida, de 50 años, de herida leve en la región occipital.

Victoriano López, de 11 años, de herida contusa en la región mentoniana.

José Bravo Fernández, de 13 años, de herida incisa en el pulgar derecho.

Francisco Rodríguez, de 50 años, de fuerte contusión en la articulación del pie izquierdo.

Bautizo.—Anoche a las nueve fué bautizado en la iglesia de la Magdalena por el párroco D. Enrique Barrojo un hermoso niño, hijo del empleado de la Compañía de los ferrocarriles del Sur, D. Manuel Hernández García y de su esposa, doña Consuelo Galiano Mazuecos.

Fueron padrinos D. Juan Ruiz y la señorita Araceli Mazuecos, y testigos don Eduardo Palma y D. José García.

Al neófito se le impusieron los nombres de Manuel, Eusebio y Francisco.

Después de la ceremonia religiosa pasaron los numerosos invitados a casa de los padres, siendo obsequiados con un exquisito refresco.

Le ha sido concedida la pensión de 1250 pesetas anuales que percibirá por esta Tesorería de Hacienda a doña Josefa Aramburo y García, viuda de don Serafín Cano Urquizar, secretario que fué de este Gobierno civil.

Por vender perdices.—La guardia municipal ha detenido al vecino de Alhondra Francisco Puente Jiménez, decomisándole nueve perdices que llevaba.

Están vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Melegís.

Se pueden solicitar en el plazo de 15 días.

Le han sido concedidos dos meses de licencia a los Registradores de la Propiedad de Huelva y Vélez Málaga don Francisco Acosta Casquet y don Miguel Siles Benavides.

Y de un mes al de Ubeda don Diego Vadillo.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Salvador.—Defunciones: Manuel García Mario, párvulo. Nacimientos, dos.

Juzgado del Sagrario.—Defunciones: D. José Pérez Ramos y Cecilio Montijano Avila, adultos; Ramón Medina Martín y Concepción Rubio Rodríguez, párvulos. Nacimientos, tres.

Juzgado del Campillo.—Defunciones: Luis Martín Barragán, Manuel Salinas Contreras y José Castillo Sánchez. Nacimientos, ninguno.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico-reconstituyente poderoso e inofensivo, siendo el mejor el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Blandura de encías, cúrase con el *Licor del Polo*.

dente de esta Diputación provincial de Miguel Aguilera Moreno, que lo ayudará en los trabajos electorales que se han de llevar a cabo en dicho distrito para triunfo de la candidatura liberal.

Con motivo de la proclamación de candidatos por los distritos de Guadix y Motril, que tendrá lugar hoy, a las ocho de la mañana, ante la Junta provincial del Censo electoral, se encuentran en Granada casi todos los alcaldes y los políticos de los pueblos que componen dichos distritos electorales.

UN BARRIO EN SECO

Los vecinos de la placeta de Graja están sudando la gota gorda para abastecerse de agua.

El pilar que existe en dicha placeta se ha quedado en seco, y las mujeres tienen que emprender una penosa peregrinación con el cántaro a la cintura, a busca de agua.

Como es natural, las protestas son numerosas, pues la carencia de tan importante elemento crea conflictos a diario.

Esperamos que el alcalde, D. Felipe La Chica, teniendo en cuenta la importancia de la carencia, que interesa a numerosos vecinos, procurará que el agua llegue a este barrio, pues ya no les queda a esos vecinos otro recurso que esperar que haya una tormenta, o llamar al trompeta de los bomberos y que en la placeta pida agua a todo pulmón.

EN LOS ESCOLAPIOS

Ayer celebraron los Padres Escolapios la fiesta de su Santo fundador San José de Calasanz.

A las diez de la mañana hubo misa cantada, siendo celebrante el P. Anselmo Tomás Corrales, auxiliado por los Padres Melitón Rueda y Juan Mármol, diácono, subdiácono, respectivamente.

Después del Evangelio ocupó la cátedra sagrada el R. P. Castro Delgado Agustino, pronunciando un elocuente sermón.

La capilla isidoriana, tuvo a su cargo la parte musical.

Asistieron las siguientes comisiones, que fueron recibidas por los PP. Escolapios, Huertas, López Frutos y Morales.

Por el Ayuntamiento los concejales, señores Sánchez, Hidalgo y Ganivet; por el Instituto, el catedrático don Joaquín María de los Reyes, y representantes de todas las órdenes religiosas.

La iglesia estaba adornada, con gusto artístico y profusión de luces.

Terminada la función religiosa, pasaron todos los invitados al comedor de los Padres Escolapios, donde fueron obsequiados por éstos, con un banquete.

Por la tarde se celebraron también solemnes cultos, dándose a besar a los numerosos fieles que asistieron, la reliquia del Santo.

En el teatro Alhambra

La Compañía cómico-dramática peruana, gastó extraordinariamente, siendo celebradísimo el trabajo de los actores, que interpretan la tragicomedia *Don Juan Llanos* con gran perfección.

Igualmente agradaron las películas cinematográficas.

Pero el gran éxito lo obtuvo la artista Remedios Sánchez, que bien ganado tiene el calificativo de notabilísima.

Su dominio de la mandolina es tan asombroso, que atrae, cautiva y entusiasma. No se puede concebir más arte, ni delicadeza más exquisita.

El público, seducido, la oyó con arrebato, haciéndole repetir y tributándole calurosas ovaciones.

Para esta noche se anuncia una función escogidísima, dividida en tres secciones, a las ocho y cuarto, nueve y cuarto y diez y cuarto.

Agresión a un sereno

Dos heridos

Ayer, a las tres y media de la madrugada, recorriendo su distrito el sereno número 16, Fidel Romero, encontró en la esquina de la calle Postigo de San Agustín, a dos sujetos que escandalizaban, en estado de embriaguez.

El sereno los llamó la atención, diciéndoles que callaran, para no turbar el reposo del vecindario.

Uno de los transeúntes, Antonio Herrera, hojalatero, que tiene nota de bebedor y camorrista, mantuvo violenta discusión con el vigilante nocturno, y sacando un arma blanca, le agredió, causándole en una mano una herida leve.

Fidel tocó pito de alarma, pero como Herrera seguía tirándole viajes, desvaneció el sable y repelió la agresión, dando a su enemigo varios formidables sacudidos.

Santianse los pitos de los serenos que andaban y entonces el hojalatero y su acompañante se dieron a la fuga.

Llegaron los serenos números 14 y 40 y D. Eduardo Ramírez, auxiliando al sereno, cuya guerra tenía varios desahucios.

Herrera fué buscado en su domicilio, donde se había refugiado; y requerido para que saliera, obedeció, entregándose a los agentes de la autoridad.

Entonces se observó que el detenido tenía una extensa herida en la cabeza, por lo que fué llevado a la Casa de Socorro, donde lo curaron los profesores de guardia.

El jefe de vigilancia nocturna dió parte del suceso al Alcalde y este lo transmitió al juzgado de Instrucción correspondiente.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones.—Juzgado de Baza: Contra Otilio Martínez Agustín, por lesiones; abogado, Sr. Ramírez Antrás; procurador, Sr. Gómez Rodríguez; secretario, Sr. Serra.

Juzgado de Alhambra: Contrá Juan Pedro Miranda Alferez, por estafa; aboga-

do, Sr. Valencia; procurador, Sr. Herrera, secretario, Sr. Serra.

Excedentes de cupo

Se han recibido en el Ayuntamiento los siguientes destinos para los cuerpos que se expresan.

Al Regimiento de Tarifa

Enrique Moles Benítez, Joaquín Haro Torón, Antonio García Fernández, Francisco Zamora Cienfuegos, Luis Fernández Maqueda y Antonio Ortega Molina.

Al Regimiento Cazadores de Victoria

Baltasar Roldán, Francisco Cantón Sánchez, Juan Camblé Felipe, Benito Vázquez Martínez, Manuel Lozano Moya, Manuel Cano Alvea, José Beltrán Martín, Juan García Salmerón, Eugenio Ortega Merino, Benito Fernández Rodríguez, Miguel Beltrán Sánchez, Luis Romero Molina, Doroteo González Sánchez, Juan Martínez Fernández, Antonio González Pereira, Julio Moreno Martín, Juan Díaz Guerrero, Julio López de la Cruz, Aureliano Guzmán Castillo, Antonio Raya Santos, Miguel Olmedo Villalobos, José García Linares, Francisco García González, José Torrens Melgarejo, Antonio Moreno Pulpiño, Fernando Ibañez Martín, Antonio Rivera Martín y Eduardo Gil Bonal.

A Sanidad Militar

1907.—Fernando Gómez Castilla, Ramón Frutos Gutiérrez, Nicolás Gutiérrez García, Antonio García Velez, Enrique Pérez Vilches, José García Velez, Antonio Cumbre Casado, Miguel Ariza Torres, Enrique La Sagra, Francisco Cienfuegos Biesma, Eduardo Alcázar Cárdenas, Carlos Díaz Moreno, Antonio Ortega Ejea, Fernando Díaz Aranzáiz, Juan Castillo Arevalo, Luis Rodríguez Agudo, José Amaro Pérez y Rafael Burgos Mirat.

1908.—Luis Gutiérrez Martínez, José Gómez Rodríguez, Miguel Ibañez López, Salvador Montoro Pacheco, Juan Ayuso Mahón, Luis Villar Muñoz, Diego Ortiz Cuellar, Miguel Soto Briesa, Arturo Martínez Rodríguez, Fernando Romero García, Valentín Álvarez de Cienfuegos y Miguel López Morales.

1909.—Juan Baena Santiago, Alberto Moreno Castillo, José Jiménez Muñoz, Andrés Vázquez Sola, Miguel Gómez Sánchez, José González Ortiz, José Maldonado Jiménez, Luis Jiménez Padilla, Ángel Lara Malagón, Gabriel Morcillo Raya, Fernando Rodríguez Pascuas, Francisco Garrido Quintana, Francisco Rubio López y Juan de Dios Pareja Sánchez.

Conoce Vd. el BENZOGENOL?

Ha usado Vd. el BENZOGENOL?

Necesita Vd. el BENZOGENOL?

ALARDE DE CAUSAS

Causas que han de verse ante el Tribunal del Juro en el próximo cuatrimestre.

Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Gallego Delgado, sobre robo; abogado, Sr. Contreras.

—Salada para el 19 de Septiembre.

Idem.—Antonio Rodríguez y otros, corrupción de menores; Sr. Barco.—23 Septiembre.

Idem.—Juan de Dios Ballesteros, muerte; señor F. Mir.—27 y 28 Septiembre.

Idem.—Manuel Sánchez González, rapto; señor Valencia.—21 Septiembre.

Idem.—Joaquín Valero y otro, abusos deshonestos; Sr. Castañeda.—23 Septiembre.

Idem.—José García López, robo; Sr. Funes.—23 Septiembre.

Idem.—Francisco Castillo Molina, homicidio; señor Moscoso.—24 Septiembre.

Idem.—Manuel Aragón Cid, homicidio; Sr. G. López.—26 Septiembre.

Huésar.—Manuel Domínguez Fernández y otros, incendio; Sres. Barco y Carrillo.—10 Octubre.

Idem.—Manuel Molina Jiménez, asesinato; cido; Sres. G. Colón, Moraleda y Acosta.—67 y 8 Octubre.

Guadix.—Antonio Cruz Porcel, homicidio; señor Moscoso.—7 Noviembre.

Idem.—José Rodríguez Aranda, robo; señor Ramírez.—8 Noviembre.

Idem.—Manuel Pleguezuelos Rus y otro, cohecho; Sres. de la Fuente Vinuesa y Forero.—9 Noviembre.

Guadix.—Felipe Aguilera Moreno y otro, robo; Sr. Cánovas.—10 Noviembre.

Idem.—Juan Gómez Cobo, falsedad; Sr. Ríos.—11 Noviembre.

Idem.—Antonio Moreno Jiménez, cohecho; Cánovas.—12 Noviembre.

Idem.—Antonio Aranda Belver, rapto; Sr. M. García.—14 Noviembre.

Idem.—Cristóbal Maya Cruz, homicidio; Sr. Moraleda.—15 Noviembre.

Idem.—Manuel Ortiz Pérez, homicidio; Sr. Moreno.—16 Noviembre.

Idem.—Juan de Dios Beas Escabadas y otro, homicidio y robo; Sres. Camacho y Funes.—17, 18 y 19 Noviembre.

Idem.—Manuel Huete y once más, falsedad, señores Calleja, Ramírez, de la Fuente Vinuesa, Funes y Moraleda.—21 y 22 Noviembre.

Idem.—Antonio Aranda y otro, homicidio; señores G. López, Aguilera y García García.

Baza.—D. Manuel Auriol Montero, malversación; Sr. Moscoso.—15 Octubre.

Idem.—Francisco Almirante Falla, robo; Sr. Ramírez.—11 Octubre.

Idem.—José María Mesa Oliver, homicidio; señor Hierro.—14 Octubre.

Idem.—Juan Antonio Cortés Cortés, homicidio; señor Caparrós.—12 Octubre.

Idem.—Ángel Martínez Ibarra, robo; Sr. Ramírez.—13 Octubre.

Santafé.—Gabriel García Guerrero y otro, asesinato; Sres. de la Fuente Vinuesa y Ramírez.—28 Octubre.

Idem.—Antonio Guerrero Carmona, homicidio; señores Jiménez y Moscoso.—26 Octubre.

Santafé.—Francisco Rueda Rojas, homicidio; señores Aguilera y García.—26 y 27 Octubre.

Sagrario.—Juan del Pino Rodríguez, homicidio; señores Aguilera y Moscoso.—25 Septiembre.

Idem.—Salvador Castillo Márquez, rapto; señor Valencia.—26 Septiembre.

Idem.—Diego Sammartín, rapto; Sr. Palacios.—27 Septiembre.

Ugíjar.—José Peña Vargas, homicidio; señor Ríos.—20 Octubre.

Idem.—Manuel Solís Eigueros, robo; Sr. Funes.—21 Octubre.

Idem.—Purificación Sánchez y otro, robo; señor Funes.—22 Octubre.

Idem.—Diego Bautista Reina, robo; Sr. G. López.—3 Octubre.

Idem.—Juan García Vázquez, homicidio; señor Moscoso.—4 Octubre.

Idem.—Francisco Moreno Almansa y otro, robo; señor Ríos.—5 Octubre.

Idem.—Ramón Maldonado Gómez, violación; señor G. López.—6 Octubre.

Idem.—Antonio Díaz Rodríguez, falsedad; señor Aguilera.—8 Noviembre.

Idem.—Antonio Rodríguez Morillas, homicidio; señor G. López.—7 Noviembre.

Idem.—Joaquín Gallardo García, homicidio; señor G. López.—9 Noviembre.

Idem.—María Antonia Ramos Ureña, infanticidio; Sr. G. López.—13 Octubre.

Motril.—Rafael Pérez Correa, homicidio; señor Carrascosa.—10 y 11 Octubre.

Idem.—Miguel Castillo Sánchez, robo; Sr. de la Fuente Vinuesa.—12 Octubre.

Idem.—Francisco Aragón Lora, homicidio; señor Carrascosa.—13 Octubre.

Idem.—Miguel Santalla Abate y otro, robo; señores R. Capilla y Ramírez.—14 Octubre.

Idem.—Juan Rodríguez Lorenzo, homicidio; señor Carrascosa.—15 Octubre.

Idem.—Nicolás Cabrera García, rapto; Sr. Juriso.—17 Octubre.

Idem.—Juan Antonio Martín, corrupción; señor Juriso.—14 Noviembre.

Idem.—José González López, homicidio; Sr. de la Fuente Vinuesa.—15 Noviembre.

Idem.—Mariano López Caldeasa, malversación; señor Palacios.—16 Noviembre.

Idem.—En el próximo cuatrimestre no se verá ante el Tribunal de Juro ninguna causa de los juzgados de Almansa y Albuñol.

DE INSTRUCCIÓN PUBLICA

Han solicitado permatar sus cargos los maestros de las escuelas de Alfacar y Torrenueva (Motril), don Miguel Álvarez de Cienfuegos Cobos y don Miguel Martínez de Castilla y Márquez.

—Ha sido nombrada maestra sustituta interina de la escuela de niñas de Bungalbon (Málaga), D.ª María de la Paz Sierra Hernández, con el haber anual de 312 pesetas 50 céntimos.

—Se han recibido en la Secretaría de esta Universidad para su entrega a los interesados los siguientes títulos:

De licenciado en D. recho, a favor de don Ramón Márquez, D. Miguel García y don Juan Torón.

De Medicina, a nombre de D. Santiago Leiva Álvarez, D. Diego Muñoz y don José Gino Poyatos.

De practicantes, expedidos a D. José Caballer Soria y D. Diego del Paso Marín.

De Farmacia, D. Antonio González Soriano y de Maestros a nombre de don Manuel Carmona, doña María Castillo, don Diego Alarcón y doña Aurelia García.

NOTAS TAURINAS

La Comisión ejecutiva de la Asociación granadina de Caridad, proyecta organizar una corrida de toros a beneficio de dicha Asociación.

Ha escrito a los diestros Bombita, Machaquito, Gallito y Bienvenida, a las ganaderías de Miura, Murvía, Romero, Urcola, Santa Coloma, Benjumea y otras, pidiendo precios y condiciones.

Se quiere celebrar la corrida el 2 de Octubre próximo, día de la Virgen del Rosario, o el domingo siguiente.

Creemos que la combinación habrá de hacerse sobre la base de Bombita o Machaquito, pues Gallo y Bienvenida, contratados para Méjico, embarcarán en Septiembre próximo.

—En la imposibilidad de torear Bienvenida en las corridas de feria de Valladolid, la empresa modificará el cartel, substituyendo a este diestro con Antonio Fuentes, que alternará con Bombita y Machaquito.

—Las corridas de feria de Ubeda, las torearán Bombita, Bienvenida, Pazos y Gordito.

—El matador de novillos Chicuelo ha sido contratado para torear el 14 de Septiembre en Fuente del Maestro, y el 26 del actual en Marsella. Para esta corrida también ha sido contratado el espada sevillano Carlos Omedo Olmedo.

—Para el día 4 de Septiembre se organiza en Sanlúcar de Barrameda una corrida de ocho novillos de Miura, siendo los matadores Flores, Celita, Peribáñez y Zapaterito.

HALLAZGO MACABRO

En Bruselas, hace pocos días, el billete premiado con 200.000 francos en la lotería de la Exposición, se suponía hallarse en poder de un obrero, muerto recientemente; y se creía que el hallazgo del mismo era un milagro.

Los parientes del muerto hicieron todas las gestiones posibles para conseguir la exhumación del cadáver y al fin accedió el Juzgado a sus pretensiones.

La realidad ha confirmado la macabra suposición.

Efectivamente, el número premiado en la Exposición con los 200.000 francos estaba en el bolsillo del obrero muerto.

Los allegados a la víctima han recuperado el billete y no tendrán dificultad alguna para cobrarlo.

Este suceso, al par curioso y triste, ha causado mucha impresión en todas partes y es comentadísimo.

Se trata de una familia obrera que está en la mayor pobreza y que tiene muy cimentada la reputación de su honradez.

DESDE GUADIX

La elección de diputado a Cortes

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Sin militar en partido alguno, gustame seguir de cerca las luchas políticas que en los pueblos se expresan hasta presentar caracteres de personalismo y de violencia.

En esta ciudad, con motivo de la próxima lucha electoral, hay la marejada consiguiente; pero justo es reconocer que no se extremen las cosas como en otras ocasiones, ni como en la última elección.

El motivo de esta calma relativa, es el que voy a exponer, pues creo que mis observaciones son exactas.

El candidato del partido conservador, don Ricardo Bargas, fué sincero, franco, en la conferencia que sostuvo con los conservadores conspicuos de este distrito. «Yo, les digo, soy el candidato del partido; pero voy a la lucha, si cuento desde luego con la decidida y leal ayuda de ustedes, con la cooperación de sus elementos, ofreciendo cuantos pueda yo tener, los que ustedes estimen que están en mi mano y en mis medios de acción».

Uscinamente, los reunidos le ofrecieron cooperación decidida, y no obstante, ahí, mismo, en Granada, y después aquí, se consultaban, se exploraban unos a otros, preguntándose mutuamente: «¿Y usted, qué piensa hacer?»

Esto, según mis deducciones e informes, no significa deslealtad, sino desaliento; la causa de éste, es la que principalmente importaba saber. Y para mí tengo como evidente, que no es solo la desorientación natural por encontrarse con un candidato inesperado, nacido ha pocos días, sino por haberles sorprendido y aplazado la repentina desaparición del arraigado en el distrito, D. Antonio Marín de la Bircena.

May verosímil es una versión interesante, que hasta ahora no se había hecho pública: la que se refiere a la recomendación eficazísima en pro de la candidatura del Sr. Manzano, hecha al Sr. Canalejas por el Sr. López Domínguez, cuando éste, hallándose enfermo de alarmante gra-

vedad, fué visitado por aquél. El apoyo del Gobierno a la candidatura de Manzano, era lo que pedía el anciano general, quizás como último favor, al Presidente del Consejo.

Y se han visto las consecuencias de apoyo ministerial, activo y resuelto, facilitado con tanto empeño como prometido con tanta solemnidad.

El Sr. Marín de la Bircena, sabedor de la importancia de este apoyo, pasa a la sección del Supremo, donde le compromete de únicamente la incompatibilidad: la Sala de vacaciones, sin renunciar ni a la póliza, ni a la pensión, como pndo hacerlo.

hustros políticas acaban a se quedan en candillo, indecisos, temerosos de emprender sendas llenas de espinas, sin tener una lacha estéril.

Y de aquí estas incertidumbres,

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

LAS HUELGAS

NADRID 27.—Los informes oficiales dicen, que se ha resuelto satisfactoriamente una huelga de Zaragoza y que se continúa en resolver otras dos.

Respecto a Bilbao, no hay nuevas noticias.

En Torrelavega mejora la huelga.

Entraron en una mina, renovando los trabajos, 252 obreros.

En otras entraron todos.

Solo en Rocca se resisten a entrar.

En algunas de estas minas trabajan obreros huelguistas procedentes de Bilbao, que vinieron a raíz del paro.

EL CÓLERA EN NAPOLES

Se han recibido noticias oficiales de que ayer presentáronse tres casos de cólera en Nápoles, seguílos de muerte.

El señor Merino, alarmado por el importante tráfico en nuestros puertos, ha ordenado que se redoblen las precauciones.

La nota del Vaticano

El señor Merino cree, que para el Consejo de Ministros que se celebrará el lunes, ya se habrá recibido la nota del Vaticano.

Visita desagradable

Telegrafían de Cartagena, que han llegado a aquel puerto dos buques procedentes de Nápoles, siendo sometidos a desinfección.

Acogida hostil

No se manifiestan en el Ministerio de la Gobernación, que el candidato liberal por Cazorla, intentó en el pueblo de Huelva celebrar un mitin, oponiéndose la multitud, que amenazaba agredirle; teniendo que intervenir las autoridades para librarle de la acometida de aquella gente rústica.

Proposición de la Casa del Pueblo

La Junta directiva de la Casa del Pueblo, ha visitado al señor Merino, para tratar de la huelga de Bilbao.

Le dijeron que creen su solución, si el Gobierno retiraba las fuerzas de la coacción minera.

El ministro aplazó el contestar, hasta que venga el señor Canalejas para conferenciar con él.

Fruto del saqueo

El Banco de España ha remitido al juzgado cuatro cupones procedentes de Barcelona, que fueron sustraídos en la semana trágica.

Se persigue al autor de la sustracción.

Un pueblo carlista

Dicen de Alcala, que los carlistas del pueblo de Almagro, continúan excitados por el procesamiento de su jefe señor Pío.

Al pasar hoy el tren, en que se había dicho que viajaba el Gobernador, formóse una manifestación de 15 000 hombres y mujeres, dando estruendos vivas al jefe carlista.

La guardia civil intervino, dispersando a los manifestantes.

Al pasar otro tren, volvieron a reanudar.

Se teme que esta noche se reproduzcan los sucesos con mayor gravedad.

Cosa rara

Parece confirmarse los rumores, de que el general Aldeve se niega a aceptar la Capitanía de Melilla, fundándose en motivos de salud.

Justo deseo

El Ministro de la Guerra señor Aznar se ha dirigido a los Ayuntamientos solicitando terrenos en los cementerios, para enterrar a los soldados que fallezcan, evitando que vayan a la fosa común.

Costumbre peligrosa

El Ministro de la Gobernación ha dicho, que los gobernadores han prohibido

a los pueblos la costumbre de llevar los cadáveres a las iglesias durante el funeral; pero que los párrocos se oponen a cumplir esta medida.

Sin embargo, cree el señor Merino que se logrará convencerlos.

Ministros que regresan

Han llegado a Madrid los Ministros de Marina y Gracia y Justicia.

El de Instrucción pública señor Burell se quedó en San Rafael y vendrá mañana.

D. José López Domínguez

El Capitán general señor López Domínguez se halla fuera de peligro, según han afirmado sus intimos.

Los consumos

Muchos ayuntamientos estudian el modo de suprimir el impuesto de consumos, imitando el hermoso ejemplo ofrecido por el Consejo de Madrid.

DECLARACIONES DE CANALEJAS

«Los que hablan de la nota del Vaticano, saben más que yo», ha dicho el señor Canalejas a los periodistas;—pues hasta el lunes no llegará.

Respecto a la nota de Marruecos, la desconoce.

Si el Sr. García Prieto no está en Madrid, la recibirá yo.

Es una fantasía el artículo que ha publicado El Universo acerca de que si no realizo mi programa religioso desde el Gobierno, lo haré contra la Monarquía.

Lo que he dicho es, que me mantengo dentro del Gobierno obligado a sostener mis convicciones, que las creo benéficas para el país; y que si dejase el Gobierno sin hacerle, creo que el partido liberal debía matizar su obra en sentido más radical.

Respecto al Rey, todos los que nos escuchan diariamente, saben que hay en nuestra campaña la mayor lealtad para la Monarquía.

Por lo demás, es completamente gratuita la suposición de disgustos del señor Cobian.

Estamos todos los Ministros perfectamente unidos, a íbamos a las Cortes animados de idénticos deseos.

Y lamento la costumbre de las vacaciones veraniegas, que no me permita abrir antes las Cámaras; pues si estuvieran abiertas, todos los infundios que circulan serían flor de un día.

No ha habido nada de trascendencia en el Consejo que presido el Rey.

Al subir al Poder exuse a Su Majestad mi programa y el Monarca lo aceptó.

Me entrevisté de hoy con D. Alfonso la dediqué a exponerle las cosas corrientes, cosas todas públicas, nada de importancia extraordinaria.

Esto es todo, y cuanto inventen los adversarios son entretejimientos de una malicia que no puede causar la menor molestia al Gobierno.

El proyecto de azúcares.—Importante informe

Las fuerzas vivas de Burgos han elevado a la Comisión de Presupuestos del Congreso, un informe sobre el proyecto de ley de azúcares.

Propone prohibir la construcción de nuevas fábricas, autorizando la apertura de las existentes; rebaja del impuesto interior a 25 pesetas los 100 kilos ó igual rebaja arancelaria, dejándola en 75 pesetas los 100 kilos; devolución del impuesto interior por el azúcar que se emplee en la fabricación de productos que se envíen al extranjero; participación prudencial progresiva de la Hacienda en el ramo de azúcares.

La industria azucarera, una vez cubiertos todos los gastos de fabricación y explotación, y satisfechas las cargas y obligaciones con los consumidores en escritura social y estatutos otorgados con anterioridad a la publicación de la ley y remunerado todo el capital con no 6 por 100.

DESDE ALHUCEMAS

Luchas intestinas

Comunican los siguientes informes oficiales:

que, como siempre, seréis muy bien servido: y cuando volvereis?

—No lo sé; eso dependerá de las circunstancias: pronto ó tarde, pero siempre antes del amanecer; tened, sin embargo, dispuesta la silla cuanto antes os sea posible.

—Desconfiad, desconfiad, señor Meno de hierro.

El capitán salió y tomó hacia el arco de San Andrés, y luego por la Costanilla.

Un bulto, un hombre que estaba pegado a la esquina de la plazuela de la Paja a la de San Andrés, siguió silenciosamente a lo largo a Mano de hierro. ¿Y quién era este hombre?

XVI

Aquel hombre, debemos decirlo a nuestros lectores, porque en este punto de nuestro relato no conviene el misterio; era el alfeiz de la compañía tudésca, don Pedro de Leiva, y estaba allí por las razones que se verán en el siguiente capítulo.

CAPITULO IV

Una caza a pícaros

Nuestros lectores recordarán, que comisionado el alfeiz Pedro de Leiva por Sebastián de Santoyo para seguir a don Eufraasio cuando éste partió de repente una mañana de su casa a Baleia, llegó siguiéndola hasta la venta de San Juan en el puerto de Navacerrada, y poniéndose en observación, pudo ver a la conde-

LA PUBLICIDAD

Desde las primeras horas de la mañana se ven grupos de rifados que se dirigen al zoco para asistir a la lucha entablada, por convenio con Bui-Alfré.

Parece que algunos jefes de kábilas que han recibido dinero, se opondrán a que vayan sus adictos a pelear.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	00 00
Idem fin mes.	85 00
Amortizable 4 por 100	92 50
Idem 5 por 100.	100 80
Banco Hipotecario.	000 00
Banco de España.	449 00
Compañía de Tabacos.	356 00
Cédulas.	000 00
Azucareras ordinarias.	16 00
preferentes	61 50
obligaciones	82 00

Cambios

París, a la vista.	7 75
Londres, a la vista.	27 21

BARCELONA

«Aplechs»

BARCELONA 27.—Hay gran expectación ante el «aplechs» carlo católico de mañana domingo.

Hablará D. Damacio Iglesias, Urquijo y otros, que vienen de Bilbao.

Se ha prohibido dar vivas ni gritos durante el acto.

Se celebrará en Cataluña 93 «aplechs».

Se han adoptado precauciones para que no se altere el orden.

Una huelga menos

Ha quedado resuelta la huelga de Sabadell.

Traslado de restos humanos

Se ha verificado con solemnidad la exhumación de los restos del general Sandoval, para trasladarlos al mausoleo que se ha construido en la Catedral de Astorga.

Visitas

Esta mañana han devuelto las autoridades la visita que les hizo el comandante del «Don Alvaro de Bazán».

El centenario de Balmes

El Gobernador ha conferenciado con el alcalde de Vich, acerca del viaje de la Infanta D.ª Isabel para asistir a las fiestas del centenario de Balmes.

PROVINCIAS

El Presidente

SAN SEBASTIAN 27.—El señor Canalejas subió a Miramar temprano, conferenciando extensamente con el Rey.

Luego conferenció con nuestro Embajador en París señor Pérez Caballero.

Los generales

El señor Canalejas ha manifestado a los periodistas, que son inexactos los rumores de existir disgusto entre los generales por la reciente combinación de mandos.

Dice, que recibió un telegrama expresivo del señor Aldeve, agradeciendo el nombramiento, pero expresando su temor de que la falta de salud le impidiera servir debidamente a la patria en Melilla; contestándole que vaya a Madrid, donde hablarán.

Lo demás que se rumorea son infundios.

Restos de naufragos

PALMA DE MALLORCA 27.—Se han realizado los trabajos para la extracción del vapor «Chancy», que naufragó en las costas de Menorca; encontrándose numerosos restos de personas que perecieron en la catástrofe.

Asamblea

TARRAGONA 27.—El día 25 de Septiembre, se verificó una Asamblea olivarrera, invitándose a todas las entidades olivarreras de España.

Los Reyes a Valencia

SAN SEBASTIAN 27.—En la segunda quincena de Octubre, irán los Reyes a Valencia.

En sustitución de Ojeda

SAN SEBASTIAN 27.—Se indica para la Embajada cerca del Vaticano, al señor Navarro Reverter.

La ley del candidato

SAN SEBASTIAN 27.—El señor Canalejas, antes de marchar a Madrid, ha hablado de la cuestión del Vaticano, diciendo:

—Yo no infando provocaciones para nadie.

Ni debo ni puedo retirar la ley del candidato. Ese proyecto no es mio. Está en el Senado, donde se nombró una comisión, que es la expresión de la opinión de la mayoría del Senado.

Puede conseguirse que no se discutiere; pero constitucionalmente no se puede retirar, porque no lo consiente la integridad del fuero del Parlamento.

Confirmó, que el día 5 de Septiembre irá a Bruselas y se detendrá en París.

Buque alemán

SAN SEBASTIAN 27.—Fondó el crucero alemán Hescum Hertho.

Los comandantes del Giralda y Mac Mahon cumplimentaron a la detención del crucero.

Echagüe

SAN SEBASTIAN 27.—El general señor Echagüe marchará mañana a Madrid, para despedirse del Cuerpo de Alabarderos y de la Escuela Real.

En Septiembre se encargará del mando de la Capitania general de Valencia.

Canalejas a Madrid

SAN SEBASTIAN 27.—En el expreso marchó a Madrid el señor Canalejas. Le despidieron, el señor García Prieto, las autoridades y muchos diputados y senadores.

Reuniones magnas

BILBAO 27.—En el despacho del alcalde se reunieron los representantes de las fuerzas vivas de esta ciudad, para adoptar una actitud ante la situación que crea la huelga general desde el lunes.

Después, una comisión visitó al Gobernador para ofrecerle su incondicional adhesión.

El Gobernador ofrecióles garantizar el orden por todos los medios de que disponga.

En Torrelavega se han reunido también las fuerzas vivas con los individuos del Ayuntamiento, acordándose gestionar con el Gobierno la solución de la huelga, apoyando las pretensiones de los huelguistas.

Fallecimiento

PALMA DE MALLORCA 27.—Ha fallecido la hermana de don Benito Pérez Galdós, a la edad de 80 años.

Comerciante incendiario

PALMA DE MALLORCA 27.—Un violento incendio ha destruido una casa en la calle de San Justo.

Se ha detenido al dueño de un comercio establecido en la planta baja, por creerse que sea autor del incendio.

No es el cólera

CADIZ 27.—Se desmienten los rumores alarmantes sobre la salud pública. Únicamente existen casos de fiebres, por la acumulación de ganado cabrio.

Costumbre barbara

PAMPLONA 27.—El Gobernador ha denunciado al párroco de San Lorenzo, que desató los órdenes sanitarios, colocando un féretro con el cadáver de un niño sobre un túmulo en la iglesia.

CONTESTACION A LOS BILBAINOS

SAN SEBASTIAN 27.—El Sr. Canalejas ha contestado al telegrama sobre la reunión de las fuerzas vivas de Bilbao, recordando que obreros y patronos han culpado recíprocamente al Gobierno, pero que se comprometió a garantizar por todos los medios la libertad del trabajo, protegiendo a los que deseen reanudar y que en abriendo las Cortes, presentará el proyecto de ley estableciendo la jornada en las minas.

Las desgracias del automovilismo

SANTANDER 27.—Un automóvil ha atropellado a dos soldados del regimiento de Was Ras. Uno de ellos, que se llama Juan Fernández, resultó con heridas en la cabeza y contusiones en el pecho. El otro, que se llama Mariano Calle, tiene fracturado el brazo izquierdo.

El automóvil es desconocido.

El ruiseñor de Marruecos

CADIZ 27.—Ha llegado Bui-Alfré. Le recibieron las autoridades.

Exposó el Embajador extraordinario del Sultan Muley Hafid, que marcha a Madrid para ultimar las negociaciones pendientes entre España y Marruecos.

EXTRANJERO

Príncipe

LISBOA 27.—Ha marchado el Príncipe Leopoldo de Prusia, que vino para entregar al Monarca lusitano las insignias de la gran cruz del Águila Negra.

Lo despidió el Rey Manuel II.

Accidente en una fiesta marítima

LONDRES 27.—Durante las carreras de yates, se levantó un viento huracanado y rompió el mástil del «Cintia», matando dos de sus tres tripulantes.

Medida sanitaria

LONDRES 27.—Se ha prohibido la importación de ganado para evitar que se propague la fiebre aftosa.

Bosques y ciudades ardiendo

NEW YORK 27.—Continúan los incendios en los bosques, causando muchas víctimas.

La ciudad de Flora ha quedado destruida por el fuego.

Tren asaltado y robado

Mal final para los bandidos

NEW YORK 27.—Comunican de Des Moines, que ocho hombres detuvieron un tren, agitando banderas.

Después, unos amenazaron con revolver al maquinista y al fogonero, y otros cogieron objetos de valor de los viajeros.

El personal del tren refugióse en el último vagón, disparando contra los bandidos y consiguiendo detener a cinco.

MARTIN CORTAZAR

TUMORADAS

En un tribunal:

—¿Es usted reincidente?

—No, señor; soy zapatero.

—¿Cuál es el único caso en que la causa puede seguir al efecto?

—Aquel en que un médico va al entierro de uno de sus clientes.

Decía el gran capitán, que los militares en tiempo de paz son como las chimeneas en verano.

Baños de Sierra Elvira

Agua termo-mineral, clorurada, sulfatada, cálcica y magnesiana radioactiva.—Especial para la curación de las enfermedades de la piel, reumatismo (en todas sus formas) y demás padecimientos de índole artroica ó leopódica, Puridosis, Neuritis, Neuralgias, Histerismo y Nervosismo.

Este balneario, montado hoy a la altura de los mejores de España reúne excelentes condiciones para los enfermos de Granada, pues la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial para viajeros por los trenes ordinarios a los reducidos precios siguientes: De Granada a Sierra Elvira y regreso en 1.ª, Pesetas 1'50. De id. a id. en 2.ª, 1. De id. a id. en 3.ª, 0'75.

Estos billetes son válidos para todo el día de su expedición, pudiendo cada viajero ir ó regresar en el tren que le sea más cómodo, por lo que en el tiempo de dos ó tres horas de la mañana ó de la tarde pueden los señores bañistas volver a sus casas y quehaceres.

Las horas de salida de los trenes en Granada, son: IDA, tren correo, a las 8'40; tren mixto, a las 11'10; tren corto de Loja, a las 17'5.—REGRESO, tren corto de Loja, a las 10'20; tren mixto, a las 16'40; tren correo, a las 19'49.

Batería de Cocina AL PESO

(Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado)

Pesetas 2'30 el kilo

Gran economía.—Surtido entodos los tamaños á elegir

Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazones, Cazos, Cucharones, Cubos, Chocolateras, Jarros, Embudos, Escupidores, Espumaderas, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jicaras, Tazas, Platos, Pasatortes, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portaviandas.

Las Artes.—Ignacio Merino.—Mesones, 47 d.º

Ferretería en general.—Camas y cunas.—Puertas de acero onduladas.

Depósito de «Plata Meneses»

LEBÓN Y COMPAÑÍA

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático á precio reducido. Alumbrado por gas superior á todos los sistemas por su economía y brillantes. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio gratuito y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coque y cal.—Para informes, en las oficinas, Calle de San Antón, (Fábrica.)

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(118)

Poco después, don Eufraasio, perfectamente encubierto, se instalaba en un aposento de la hostería.

—Señor Trijueque—decía algunos momentos después en el piso bajo al hostalero Mano de Hierro, que era muy conocido suyo:—vos no sabéis quién es la tapada que dejó en vuestra casa.

—¡Ah, ah!—dijo Trijueque, que era un viejo solapado, con la fisonomía más pícaros del mundo—ya trasciende á hermanas y á principal.

—Macha cuidado, pues, señor Trijueque—dijo Mano de hierro—y para que no seáis boca tomada este doblón de á cuatro.

—Siempre habeis sido vos muy gentil hombre, señor Mano de hierro, y se conoce

ZEPPELIN Y SUS DIRIGIBLES

El dirigible alemán Zeppelin VII, que acaba de ser llevado a Boden, debe permanecer en aquella ciudad hasta fines del verano. (AGENCIAS)

Está ahora arreglándose para globos-ómibus, como el Zeppelin VII, y realizará ascensiones diarias de una a dos horas, con 10 ó 12 pasajeros, que pagarán de 125 á 250 francos por ese viaje de placer.

Adscrito a la Compañía Hapag tiene que buscar una compensación al Deutschland (Zeppelin VII), destruido hace dos meses en Wellendorf en las dramáticas circunstancias que todos recuerdan.

El Zeppelin VI efectuó hace un año un raid triunfal de Friedrichshafen a Berlín. El regreso fue accidentado. Así, el dirigible tuvo que ser reparado y transformado inmediatamente.

Su actual longitud es de 144 metros, su diámetro de 18 metros, y su volumen de diez y seis mil metros cúbicos.

Está provisto de tres motores, de 115 á 140 caballos, que mueven cuatro hélices y alcanzan una velocidad de 60 kilómetros por hora.

El mes pasado debía haber efectuado el Zeppelin VI un gran viaje en tres etapas a Viena y Dresde. A última hora fue abandonado el proyecto, no queriendo comprometer el conde Zeppelin con un fracaso, y tal vez de modo irremediable, el sistema de los globos rígidos, muy censurado á raíz de la catástrofe de Vellido.

No deja de ser interesante recordar la

muerte de los diferentes dirigibles construidos hasta el día en los talleres del conde Zeppelin en Friedrichshafen.

El Zeppelin I pereció á manos de la tempestad de Echterdingen con ocasión de su primer gran recorrido aéreo.

El Zeppelin III, á consecuencia de una falsa maniobra, chocó contra un árbol cerca de Goppingen. Pudo llevarse a feliz puerto á fuerza de gastos y sufrió una transformación completa, que le ha convertido en el actual Zeppelin VI de Bidden Baden.

El Zeppelin IV quedó destruido sobre las rocas de Weiburg á causa de una tempestad.

El Zeppelin VII fue destruido en Vellido, como ya se dijo

Amores principescos

Continúa siendo tema preferente de las conversaciones, en todos los círculos el ya largo idilio amoroso del duque de los Abruzzos con la linda norteamericana Miss Elkins.

Parece ahora comprobado que la supuesta ruptura del Príncipe con la hermosa yanqui no pasó de ser una fantasía de los correspondientes.

Los interesantes amores del duque de los Abruzzos han continuado sin interrupción, manteniendo los ilustres enamorados constante correspondencia y habiendo celebrado varias entrevistas, ya en París, ya en Suiza, ya recientemente en la frontera austríaca.

También se afirma que el Rey Víctor Manuel, á fuerza de ruegos de su enamo-

rado primo, acabó hace tiempo por dar el consentimiento.

En la familia Real hay, sin embargo, algunas personas, y principalmente la Reina Margarita, viuda de Humberto I, que se muestran contrariedades ante la eventualidad de ese matrimonio desigual.

A esto ha obedecido el retraso en la celebración del matrimonio, teniendo el duque de los Abruzzos la esperanza de que al fin conseguirá la aquiescencia de toda la familia, como es su deseo.

Añádese, en fin, que el Rey Víctor Manuel, no sólo concederá el permiso, sino que Miss Elkins disfrutará de todos los honores correspondientes á su esposo, viéndose reconocida, inmediatamente de la boda, como duquesa de los Abruzzos y Princesa de la Casa reinante.

Sólo todas las probabilidades, el matrimonio se celebrará definitivamente antes de finalizar este año, apenas asciendo el duque de los Abruzzos á la categoría de contraalmirante.

El Príncipe pedirá una licencia por largo tiempo, sin renunciar por esto á su carrera, y apenas hayan dado todas las personas de la familia Real su aprobación—que ya será más fácil, tratándose de hechos consumados—el duque de los Abruzzos volverá á ocupar su puesto en la Armada de su país, y en el regreso á la patria le acompañará ya su esposa, con el carácter oficial de Princesa italiana y duquesa de los Abruzzos.

Estos son los rumores que ahora corren con probabilidades de certeza, aunque nada tendría de particular que se

vieran rectificadas, pues en este largo y misterioso asunto ya no sabe nadie á qué atenerse.

Como se trata de un matrimonio por amor, huelga agregar que todas las simpatías populares están de parte del duque de los Abruzzos, que tan gallarda y tenazmente ha sabido defender su derecho al amor y á la felicidad.

Negros en automóvil

En Navy-les Dole (Francia), se ha desarrollado un cómico incidente, que ha estado á punto de convertirse en tragedia.

Tres negros, que se decían muy ricos, habían alquilado un automóvil, en el cual se proponían hacer una excursión por Suiza y el Jura. Y para no aburrirse, los tres negros llevaban en su compañía á una hermosa blanca.

En la carretera, cerca de Navy-les Dole, una falsa maniobra hizo que el carruaje fuera á empotrarse en la cuneta.

En tal apuro, uno de los negros hizo la siguiente proposición:

—Doy 500 francos á quien saque el auto al camino.

Inmediatamente varios jornaleros pusieron manos á la obra y, no sin grandes esfuerzos, el automóvil volvió á la carretera en perfecto estado y á propósito para que los viajeros volvieran á subir en él y continuaran la expedición.

Pero los trabajadores reclamaron el precio de su trabajo, y allí fué Troya. Los negros no querían dar más que 15 francos, después de haber ofrecido 500, y con este motivo se promovió un escándalo mayúsculo.

Viéndose en peligro de ser lynchado, uno de los negros sacó un revólver y amenazó con él á uno de los blancos. Precisamente era éste el alcalde del pueblo, lo cual pudo complicar gravemente la cuestión.

Gracias á que el tal alcalde era hombre de buena pasta y se avino á perdonar.

Los negros, ya asustados, dieron 150 francos, y no dieron más, porque era todo lo que tenían.

Y, apenas hecha esta declaración, esperaba á los negros una nueva y dolorosa sorpresa.

Su blanca compañera se negó resueltamente á proseguir en su compañía.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—El Purísimo Corazón de la Virgen y San Agustín, obispo.

Jubiloo de las 40 horas.—En la Magdalena.

Jubiloo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho media; en la Magdalena, á igual hora; en las parroquias, á la hora de costumbre.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias,

San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado Corazón de Jesús y San Agustín.

Misas de una.—En el Sagrado Corazón de Jesús, la Magdalena, San Gil y Sagrado Corazón de Jesús.

Novena.—A Nuestra Señora de la Consolación y á San Agustín, en los Hospitalicos, predicando el R. P. Fr. Luis Ochoa.

Rosario.—En la Catedral, San Agustín, San Idefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

Cultos para mañana

Santos del día.—La Degollación de San Juan Bautista.

Jubiloo de las 40 horas.—En la Magdalena.

Novena.—A Nuestra Señora de la Consolación y á San Agustín, en los Hospitalicos, predicando el R. P. Fr. E. teban Azcona.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se facilitaron 752 comidas.

Imprentillas de caucho

Se venden en la Administración de LA PUBLICIDAD, de 2 á 20 pesetas.

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100 2 pt
- RECETAS talonarios, libreta 100 1
- IDEM sueltas, el millar, desde 3 50
- LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal 0 50
- ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Expediente completo. 0 50
- CONSUMOS: duplicados para contratar conciertos, cada 25 1
- RECIBOS para consumos, el libro talonario de 100 hojas 1 50
- TRATO SOCIAL (190 páginas) 2
- RECIBOS sobre alquileres, ciento 2
- ZORRILLA: su muerte, sus obras 0 50
- EL PRESTIDIGITADOR 0 50
- TRASLADOS de lotería, ciento 1
- COPIADORES de cartas, á 1 70
- EL MEDICO EN CASA 1
- EL VETERINARIO práctico 1
- BARAJITA DE AMOR (de lujo) 1 50
- BARAJITA DE AMOR, corriente 1
- PARA FABRICAR ABONOS 3
- GUIA DE GRANADA. 1
- GRANADA EN FIESTAS 8
- CEDULAS Y ESTRECHOS 1
- METODO para tocar el acordeón. 2
- CRISTOBAL COLON 3
- EL AMOR Y SUS MISTERIOS 4
- EL COCINERO POPULAR 0 50
- EL REPARTERO: Su historia 0 25
- LAS 12 CARTAS DEL SINO. 0 15
- ORACIONES RELIGIOSAS. 25. 0 25
- ROVENAS, setenas, etc., una 0 15
- ZARZUELAS: surtido de 20. 0 75
- FONDIISTAS: estadios para registro de viajeros, ciento 8
- REMOLACHEROS: contratos para ajustar remolacha, ciento 5
- LIBROS para llevar nota exacta de los salones del ferrocarril 5
- GRANDES PANORAMAS: cuadros diferentes con 16 vistas. 0 75
- LEY ELECTORAL (nueva) 1
- 1000 PROSPECTOS, haciendo cantidad. 2 50
- PAPEL Manila, resmas de 500 pliegos, tamaño 64 por 88. 5
- VALES. Libros de 100 talonarios. 1
- PAPEL blanco ordinario, resma de 500 pliegos tamaño 32 por 64. 1 75
- NOMENCLATOR de los pueblos de la provincia de Granada. 0 50
- 100 CARTAS comerciales, timbradas, desde 6
- PROPIETARIOS: contratos para arrendar casas ó pisos, docena. 0 60
- FES DE VIDAS, el ciento. 1 25
- FACTURAS, el ciento. 1
- PAPELES en rollo, satinado, apilaminado y corriente para dibujos, el metro, desde 15 á 0 30
- ESTANQUEROS: libretas para escasa de tabacos, sellos, etc. 0 75
- OPERAS: surtido de 10 0 50
- EL INDISPENSABLE: Formularios de documentos oficiales, comerciales y particulares 0 50
- 100 CARTAS Y 100 SOBRES, timbrados, desde 8
- MENUS banquetes, 100, desde 6
- NOMINAS para jornales, ciento 3
- SOBRES grandes para oficinas, cada paquete de 25 0 20
- IDEM pequeños, cada 25 0 10
- 100 TARJETAS de visita, superiores, desde 1 50
- LIBRO REGISTRO de nacimientos de óficiones, desde 3
- CEDULAS de citación para juicios de faltas, ciento. 1
- IDEM para juicios verbales ó de conciliación, ciento 2
- CEN recordatorios ilustrados 6
- ACTAS matrimoniales, docena 1 50

Los pedidos, á la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

TINTA DE ESCRIBIR

Una pequeña partida, dejada de cuenta por ser de la clase más cara y superior que se conoce, se vende al precio de la tinta corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4. La hay NEGRA-FIJA y superior de COPIAR, en frascos de todos tamaños.

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del intemperante. Todas aquellas personas que tengan un embriaguez en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y V.D. se presenta á uno de los depósitos al por mayor indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, póngase á escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: EN GRANADA: Farmacia de M. González Peralas, Plaza de San Gil, 10; Farmacia de José D. Zambrano, Reyes Católicos, 32; Farmacia de E. Velázquez de Castro; Farmacia de Francisco González de Castro; Farmacia de Alfredo Ortega; Farmacia de la Plaza.—EN GUADIX: Farmacia de Manuel Pajardo; Farmacia de Torcuato G. Ochoa, Botica de la Plaza.—EN LOJA: Farmacia de Joaquín G. Sánchez, calle Alhondiga, 5.—EN MOTRIL: Farmacia de José Carriño.—EN RABITA: Farmacia de Juan Peñañal.

POMADA SETROC

Por el farmacéutico B. CORTES

Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones, sean Manchas, Costros, Ampollas, Tiñas, Sarna, Eczemas, Psoriasis, Lupus ya sea vulgar ó eritematoso, Urticaria y demás enfermedades de la piel.

La POMADA SETROC es un medicamento de valor científico, así como práctico por los múltiples casos en que ha sido demostrada su acción.

La POMADA SETROC lleva bastante tiempo de vida, salvando á muchos enfermos de padecimientos que duran años y años; en poco tiempo hace desaparecer toda clase de Eczemas, que se desarrollan en la piel y ocasionan frecuencia en los niños.

POMADA SETROC en la Sarna es la mejor conocida hasta hoy; no molesta como todas las demás, calma la picazón y por último desaparece en pocos días lavando la parte enferma con una disolución de Polvos Ideales del mismo autor.

La enfermedad curada por la POMADA SETROC no se retira á otro órgano.

Precio, UNA peseta, en la farmacia Gran Vía, 13.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; se mancha la piel, ni la roja; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el presente que cierra la caja la firma de ARROYO.

El Barco Café Nervino Medicinal

Casa de comidas y Froiduría de Pescado

CALLE ALHONDIGA, esquina PLACETA

Si queréis comer bien y barato, visitad esta casa de comidas, donde se sirve con prontitud, esmero y economía. Comidas al alcance de todas las fortunas.

Traspaso

Del antiguo establecimiento de bebidas situado en la placeta de Cobas, núm. 1.—Para verlo y tratar con el dueño, en el mismo.

Venta

de aparatos automáticos de 30 clases diferentes.—Acera del Casino, 13.

Buen hospedaje

Se ofrece en casa particular, para dos personas de respeto.—Gómez, 37, 2.º

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pie de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del cemento, 35 pesetas, por cada tonelada de cemento, así y con el mismo precio.

Se vende en la fábrica de cemento, por mayor ó por menor, en los depósitos de cemento, en los depósitos de cemento, en los depósitos de cemento.

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, se hacen impresos de lujo y económicos, más baratos que en ninguna otra casa de Granada. Los pedidos de fuera, diríjanse á Fernando Gómez de la Cruz.—Granada

FERROCARRILES ANDALUCES ZIUR

PRECIO DE LOS BILLETES			Estaciones	Kilómetros	HORAS DE SALIDA				HORAS DEL REGRESO			
1.ª	2.ª	3.ª			Cerreo	Mixto	Exprés	Corte	Corte	Exprés	Mixto	Cerreo
1'45	1'15	0'85	GRANADA	9	8'10	11'15	16'10	17'05	10'30	13'35	16'40	19'45
1'90	1'50	1'15	Atarfe-Santafé	11	8'25	11'31	16'26	17'21	10'45	13'51	16'56	19'59
2'35	1'90	1'45	Sierra Elvira	15	8'38	11'44	16'39	17'34	11'00	14'06	17'11	20'14
2'80	2'15	1'60	Pinos Puente	25	8'54	12'01	16'54	17'49	11'15	14'21	17'26	20'29
3'25	2'40	1'85	Illora-Láchar	35	9'09	12'18	17'09	18'04	11'30	14'36	17'41	20'44
3'70	2'85	2'30	Tocón-Montefrío	44	9'25	12'35	17'25	18'20	11'45	14'51	17'56	20'59
4'15	3'20	2'65	Huétor Tájar	53	9'40	12'50	17'40	18'35	12'00	15'06	18'11	21'14
4'60	3'65	3'10	Loja	64	9'59	13'02	17'59	18'54	12'15	15'21	18'26	21'29
5'05	4'10	3'55	San Francisco	74	10'18	13'20	18'18	19'13	12'30	15'36	18'41	21'44
5'50	4'55	4'00	Riofrio	84	10'37	13'38	18'37	19'32	12'45	15'51	18'56	21'59
6'35	5'00	4'45	Salinas	94	10'56	13'56	18'56	19'51	13'00	16'06	19'11	22'14
6'80	5'45	4'90	Archidona	104	11'15	14'14	19'15	20'10	13'15	16'21	19'26	22'29
7'25	5'90	5'35	La Peña	114	11'34	14'34	19'34	20'29	13'30	16'36	19'41	22'44
7'70	6'35	5'80	Antequera	124	11'53	14'53	19'53	20'48	13'45	16'51	19'56	22'59
8'15	6'80	6'25	Apalátero Bobadilla	134	12'12	15'12	20'12	21'07	14'00	17'06	20'11	23'14
8'60	7'25	6'70	Bobadilla	144	12'31	15'31	20'31	21'26	14'15	17'21	20'26	23'29
9'05	7'70	7'15	Malaga	154	12'50	15'50	20'50	21'45	14'30	17'36	20'41	23'44
9'50	8'15	7'60	Ronda	164	13'09	16'09	21'09	22'04	14'45	17'51	20'56	23'59
10'35	8'60	8'05	Algeciras	174	13'28	16'28	21'28	22'23	15'00	18'06	21'11	24'14
10'80	9'05	8'50	La Roda	184	13'47	16'47	21'47	22'42	15'15	18'21	21'26	24'29
11'25	9'50	8'95	Utrera	194	14'06	17'06	22'06	23'01	15'30	18'36	21'41	24'44
11'70	10'35	9'80	Cádiz	204	14'25	17'25	22'25	23'20	15'45	18'51	21'56	24'59
12'15	10'80	10'25	Sevilla	214	14'44	17'44	22'44	23'39	16'00	19'06	22'11	25'14
12'60	11'25	10'70	Puerto Genil	224	15'03	18'03	23'03	23'58	16'15	19'21	22'26	25'29
13'05	11'70	11'15	Córdoba	234	15'22	18'22	23'22	24'17	16'30	19'36	22'41	25'44
13'50	12'15	11'60	Belmez	244	15'41	18'41	23'41	24'36	16'45	19'51	22'56	25'59
14'35	12'60	12'05	Juán	254	16'00	19'00	24'00	24'55	17'00	20'06	23'11	26'14
14'80	13'05	12'50	Empalme M. Z. A.	264	16'19	19'19	24'19	25'14	17'15	20'21	23'26	26'29
15'25	13'50	12'95	Linares	274	16'38	19'38	24'38	25'33	17'30	20'36	23'41	26'44
15'70	13'95	13'40	Baeza	284	16'57	19'57	24'57	25'52	17'45	20'51	23'56	26'59
16'15	14'40	13'85	Alcazar	294	17'16	20'16	25'16	26'11	18'00	21'06	24'11	27'14
16'60	14'85	14'30	Madrid	304	17'35	20'35	25'35	26'30	18'15	21'21	24'26	27'29

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías de Granada. Muestras gratis. Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Oratorio

Se vende un precioso, con imágenes, cuadros, candelabros, etc., en precio módico.—Informar, Antonio Villalta, Sillería, 10, Pescadería.

FLEJES

Se venden á bajo precio en